

Lima, 01 de Septiembre del 2025

RESOLUCION N° 000095-2025-AMAG/DA-PAP

VISTOS:

El Informe N°94-2025-AMAG/DA-LOR, que eleva la relación de postulantes aptos a la **Conferencia Virtual “LA PROHIBICIÓN DEL RECHAZO LIMINAR EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”** a ejecutarse el día martes 02 de setiembre de 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 151° de la Constitución Política del Estado establece que la Academia de la Magistratura se encarga de la formación y capacitación de jueces y fiscales en todos sus niveles;

Que, la Conferencia Virtual: **“LA PROHIBICIÓN DEL RECHAZO LIMINAR EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”** es una actividad académica que forma parte del Plan Académico 2025 a ejecutarse por la Sede Loreto;

Que, el tema a desarrollar en la citada conferencia corresponde a la línea de formación fundamental del área temática en Derecho Constitucional, con dos (02) horas lectivas; la misma que tiene como público objetivo a magistrados y auxiliares de justicia del Poder Judicial y del Ministerio Público, quienes accederán a la actividad académica antes detallada sin costo alguno;

Que, una vez cumplido el periodo de inscripción se obtuvieron 36 inscritos, de los cuales 20 postulantes son magistrados y 16 postulantes son auxiliares de justicia; los mismos que fueron evaluados por la coordinadora de la conferencia, a fin de seleccionar a aquellos que cumplan con el perfil establecido en la Convocatoria; concluyendo que 12 auxiliares de justicia no cumplen con los requisitos establecidos;

Que, conforme el artículo 5°, inciso 6, del Reglamento del Régimen de Estudios, admitido es el magistrado, auxiliar jurisdiccional, asistente en función fiscal o aspirante a la magistratura que, habiendo concluido el proceso de admisión, es calificado como tal y por tanto queda apto para matricularse, por cumplir con el perfil y demás requisitos establecidos en la convocatoria, así como haber obtenido una vacante;

Que, en uso de la facultad otorgada por el Reglamento del Régimen de Estudios de la Academia de la Magistratura;

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - APROBAR la relación de postulantes admitidos a la **Conferencia Virtual: “LA PROHIBICIÓN DEL RECHAZO LIMINAR EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”**, a ejecutarse el día martes 02 de setiembre de 2025, la misma que consta de 20 magistrados y 04 auxiliares del Poder Judicial y Ministerio Público.



Artículo Segundo. - Se efectuará un pago único ascendente a la suma de S/ 12.00 soles (Doce y 00/100 soles) por concepto de la emisión de la certificación, conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, en el periodo siguiente:

Del 02 de octubre al 30 noviembre del 2025

Artículo Tercero. - ENCÁRGUESE al coordinador de la actividad académica proceda a la publicación de la presente resolución en el SGAc y notifique a los interesados a través del correo electrónico que han fijado a efectos de su inscripción, dando cuenta a la Subdirección del PAP.

Artículo Cuarto. - NOTIFIQUESE copia de la presente resolución al funcionario responsable del Portal de Transparencia y a la Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas para los fines de sus competencias.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

ACADEMIA DE LA MAGISTRATURA

TERESA DE JESUS VALVERDE NAVARRO

SUBDIRECTORA DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO

TDVN/





Relación de magistrados admitidos a la Conferencia:

“LA PROHIBICIÓN DEL RECHAZO LIMINAR EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”

Martes 02 de setiembre de 2025

Magistrados

Nº	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	ALEGRE	ARENAS	YADIRA NOHELY	Juez Especializado o Mixto
2	BARRA	PINEDA	DAFNE DANA	Juez Superior
3	CABRERA	URETA	CIRIA	Fiscal Adjunto Provincial
4	CALANCHI	PALMA	ROCIO	Fiscal Adjunto Provincial
5	HUAMAN	ALTAMIRANO	MERYL FELICITA	Fiscal Adjunto Provincial
6	HUARICANCHA	NATIVIDAD	ELIZABETH PILAR	Juez Superior
7	LARCON	GOICOCHEA	CARMEN JHENIFFER	Fiscal Adjunto Provincial
8	LEGUA	AMERI	PAOLA MAGALI	Juez Especializado o Mixto
9	LOPEZ	MANTILLA	JOSE RICARDO	Juez Especializado o Mixto
10	MADGE	LONGOBARDI	RICARDO RAY	Fiscal Adjunto Superior
11	MIRANDA	ENRIQUEZ	CESAR WILLIAMS JAMES	Fiscal Adjunto Provincial
12	MOLLO	LLOQUE	MIGUEL RUBEN	Juez Especializado o Mixto
13	OCAMPO	VARGAS	CLODOMIRA	Juez de Paz Letrado
14	ORDÓÑEZ	ZAVALA	MIRYAM ROSEMARIE	Juez Superior
15	PACHAS	YATACO	RICHARD JESUS	Fiscal Adjunto Provincial
16	PALOMINO	PRADO	RICHARD	Juez Especializado o Mixto
17	VARGAS	ASCUE	MELINA	Juez Superior
18	VITE	CACERES	RAMON RENZO	Juez Especializado o Mixto
19	ZAMBRANO	BUSTAMANTE	HILMER ABRAHAM	Fiscal Adjunto Provincial
20	ZEVALLOS	DURAND	YUL MICHAEL	Juez Especializado o Mixto



Relación de Auxiliares de justicia admitidos a la Conferencia:

“LA PROHIBICIÓN DEL RECHAZO LIMINAR EN LOS PROCESOS CONSTITUCIONALES”

Martes 02 de setiembre de 2025

Auxiliares de justicia

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	CARGO
1	DE LA CRUZ	CARLOS	TATIANA YOSELIN	Asistente de Función Fiscal
2	GASTIABURU	SALINAS	PEDRO ALBERTO	Asistente de Función Fiscal
3	VELAZQUE	PASTOR	GERMAN	Auxiliar Jurisdiccional
4	VILLACAQUI	COCHACHIN	MANUEL ANTONIO	Asistente de Función Fiscal



Firmado digitalmente por:
ALVAREZ SANTILLAN Eduardo
FAU 20290898685 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/09/2025 11:49:07-0500